

CONCURSO PÚBLICO

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO:

Resol. N° 85/2026 CD – 162/2026 CS

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (Resoluciones N° 85/26-CD. y 737/2026-D).

- **DEPARTAMENTO:** Producción Industrial
- **EXPTE. N° 2026- 890**
- **UNIDAD CURRICULAR:** Proyectos Agroindustriales
- **CARGO QUE SE CONCURSA:** Profesor Adjunto
- **DEDICACIÓN DEL CARGO:** Simple
- **CANTIDAD:** 1

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Ing. María Daniela Vivas; Dra Ing. Patricia Paula Zachman; Ing. Carlos Adrián Vecchi.

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. Ana Paula Solis

ASPIRANTES INSCRIPTOS: Ing. Alejandro Depiaggio y Licenciada Patricia Prieto

FECHA: 26/8/2026 – **Hora:** 13 hs

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 26 días del mes de agosto de 2026, a las 13 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 85/2026 CD. para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clases públicas de oposición; y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “Proyectos Agroindustriales”, del Departamento de Producción Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE. -----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta Ana Paula Solis -----.

El postulante inscripto: Ing. Alejandro Depiaggio

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente: El postulante es Ingeniero Electricista con Orientación Electrónica (FaCENA – UNNE). Se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso en las cátedras de Proyecto Final desde e Informática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA – UNNE), cargo en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad con su cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA – UNNE). En la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA – UNNE), ejerce como docente contratado desde noviembre de 2022, desempeñando funciones en diversas asignaturas de la Carrera de Ingeniería Industrial en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto. También ejerce como Profesor Adjunto contratado en las asignaturas Prácticas Profesionales Supervisadas y Proyecto Agroindustrial (la unidad curricular bajo concurso). Adicionalmente, se desempeña como docente responsable de la asignatura Mecánica y Electricidad en la Tecnicatura Universitaria Foresto Industrial (Sub-sede Alvear, FCA – UNNE). Cuenta con una trayectoria en actividades de evaluación y gestión universitaria, habiendo integrados jurados de concursos públicos y comisiones evaluadoras de carrera docente en FaCENA y FCA.

1. Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

Formación académico-disciplinar: (0.8 puntos)

Formación docente: (0.6 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (2.36 puntos)
Producción en docencia: (0.4 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (1.44 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (0.4 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (0 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (0.32 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (0 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (0 puntos)
Premios y distinciones: (0 puntos)
Actividades profesionales: (0 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (0 puntos)

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: se valora una afinidad parcial en lo disciplinar por su formación como Ingeniero Electricista con Orientación Electrónica cuestión que se considera mejorada por su experiencia como Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso en las cátedras de Proyecto Final (FaCENA-UNNE) y la realizada como Profesor interino de Proyecto Agroindustrial. Se reconocen cursos de formación docente en temáticas actuales y relevantes.

Valoración cualitativa de las Producciones: se observa una limitada producción en docencia y una nula producción en investigación científica con ninguna relevancia hacia con la asignatura y el perfil del cargo concursado.

Puntaje total obtenido: 6.32 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La pertinencia del plan presentado resulta adecuada, mostrando coherencia interna entre los componentes curriculares. Se evidencia un desarrollo metodológico centrado en el estudiante y una mediana integración de las TIC acorde con la modalidad asumida. No hay referencia a la bibliografía. Se observa una adecuada articulación vertical y horizontal apropiada para la unidad curricular con las demás unidades de la carrera. No se aprecia una integración entre las funciones sustantivas de extensión e investigación, aunque se pueden inferir potencialidad para desarrollo a futuro. El plan demuestra factibilidad en relación con la carga horaria de la unidad curricular y las condiciones institucionales.

Puntaje total obtenido: 14.00

CLASE PÚBLICA:

El docente realizó la presentación inicial requerida sobre la carrera, su nivel, el eje formativo y la ubicación de la unidad curricular dentro del plan de estudios. Posteriormente ubicó la asignatura en forma vertical y horizontal, relacionando con otras asignaturas de la carrera. De acuerdo con el formato de la unidad curricular presentó el plan de actividades y lo puso en contexto dentro de las competencias requeridas. La presentación del tema fue clara y pertinente, con una muy buena explicitación de los objetivos y una correcta articulación con las asignaturas previas del plan de carrera. Este aspecto se cumplió de manera sólida y contribuyó a contextualizar adecuadamente la presentación. La exposición se desarrolló de manera correcta y organizada, respetando el tiempo estipulado, presentó una secuencia ordenada, y coherente. El lenguaje utilizado fue mayormente adecuado al nivel de la asignatura y a su ubicación en el plan de estudios, evidenciando dominio conceptual. Realizó una presentación en PowerPoint con esquemas adecuados lo que favoreció la comprensión. Explicó sobre las instancias de interacción con los estudiantes, para el seguimiento y control del avance de los proyectos. El docente no presentó actividades posteriores, ni lecturas sugeridas. No presentó bibliografía.

Puntaje total obtenido: 10.80

ENTREVISTA PERSONAL

Se expresa de manera clara y comprensible, emplea un lenguaje adecuado y sostiene una comunicación fluida con los integrantes del jurado. Expone con coherencia las razones que fundamentan su postulación al cargo. Responde de forma adecuada a las preguntas formuladas sobre el tema objeto del concurso. Presenta con cierta amplitud los

componentes de su plan de actividades docentes y su modo de implementación. Explica de manera clara la relevancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios y su articulación con otras unidades, competencias, objetivos y el perfil profesional. Expone con adecuadamente su propuesta pedagógica, sin incorporar elementos innovadores pertinentes y ajustados a los contenidos de la unidad curricular.

Puntaje total obtenido: 17.90

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: no hay elementos de juicio adicionales.

Puntaje Total Obtenido: 49.02

El postulante inscripto: Lic. Patricia Ramona Prieto.

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente: La postulante es Licenciada en Administración Rural de UTN FRRe, posee un Profesorado en docencia universitaria UNNE. Tiene antecedentes como coordinadora de Proyectos de extensión universitaria de carreras de grado de UTN, maestranda en Gobierno y Economía Política de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco en situación de tesis. Dentro de sus antecedentes docentes se destaca JTP de Investigación Operativa y de Economía de la Empresa Agraria ambas para Lic. en Administración Rural; además Profesora Adjunta de Estadística para Lic. en Psicología, y de Economía Política y Problemática Económica Argentina para Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales ambas en UCES. (Sede Resistencia). Posee experiencia docente en tecnicaturas. Capacitadora en cursos de emprendimientos sustentables. Cuenta con un Diplomado de Posgrado en Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1. Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

Actividades de extensión y transferencia: (0.04 puntos)

Formación docente: (0.28 puntos)

Producción en docencia: (0.28 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (1.20 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (0.20 puntos)

Formación académica-disciplinar: (5.12 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (0.68 puntos)

Actividades profesionales: (0.48 puntos)

Integrante de jurados y actividades de evaluación: (1.52 puntos)

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: no se posee afinidad en lo disciplinar por su formación como Licenciada en Administración Rural. No se observa que tenga experiencia en unidades curriculares afines o similares a Proyectos Agroindustriales. Se reconocen cursos de formación docente y disciplinares diversos, pero sin vinculación directa con la asignatura.

Valoración cualitativa de las Producciones: se observa una limitada producción en docencia y en producción en investigación científica con escasa relevancia hacia con la asignatura y el perfil del cargo concursado.

Puntaje total obtenido: 9.80 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

No se observa la pertinencia del plan presentado y el plan de estudios de la carrera, ni coherencia interna entre los componentes curriculares. Se evidencia un desarrollo metodológico centrado en el estudiante y una mediana integración de las TIC acorde con la modalidad asumida. No hay referencia a la bibliografía y, en su mayoría, y se observa una articulación vertical y horizontal apropiada para la unidad curricular con las demás unidades de la carrera. No se aprecia una integración entre las funciones sustantivas de extensión e investigación. El plan no muestra factibilidad en relación con la carga horaria

de la unidad curricular y las condiciones institucionales.

Puntaje total obtenido: 3.5 puntos

CLASE PÚBLICA:

El docente realizó un desarrollo minoritariamente adecuado por ítem respecto a la presentación de la carrera, área y unidad curricular dentro del plan de estudios. La presentación de objetivos y la relación con temáticas previas fue minoritariamente adecuada. Organización mayoritariamente clara de la clase con una secuencia ordenada y contenidos graduados. Desarrollo minoritario respecto a la precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. Desarrollo minoritario adecuado de recursos tecnológicos didácticos. Desarrollo mayoritariamente adecuado del planteo de instancias de interacción con el estudiantado. Desarrollo minoritario de las propuestas de las actividades propuestas, como así también la propuesta bibliográfica. La gestión del tiempo fue correcta.

Puntaje total obtenido: 5,4

ENTREVISTA PERSONAL

Se expresa de manera comprensible, emplea un lenguaje medianamente adecuado y sostiene una comunicación fluida con los integrantes del jurado. Explica sus razones que fundamentan su postulación al cargo. Responde de forma adecuada a las preguntas formuladas. Presenta los componentes de su plan de actividades docentes y su modo de implementación. Explica su punto de vista sobre la relevancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios y su articulación con otras unidades, competencias, objetivos y el perfil profesional, sin embargo, se destaca un desconocimiento del perfil del Ingeniero Industrial y de sus competencias. Expone su propuesta pedagógica de forma aceptable, aunque la misma no corresponde con el formato de la unidad curricular concursada.

Puntaje total obtenido: 4.0

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: no hay elementos de juicio adicionales.

Puntaje Total Obtenido: 22.07

DICTAMEN DEFINITIVO:

Del análisis de los títulos, antecedentes académicos, clases públicas, entrevistas personales y propuestas presentadas, surge que el aspirante Ing. Alejandro Alberto Depiaggio reúne las condiciones y los requisitos necesarios para desempeñar las misiones y funciones correspondientes al cargo concursado. Por ello, el Jurado propone designar al Ing. Alejandro Alberto Depiaggio como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la unidad curricular "Proyectos Agroindustriales", del Departamento de Producción Industrial, por el período de cuatro (4) años.

Validado por: Carlos Adrián Vecchi

Validado por: Mara Daniela Vivas

Validado por: Patricia Zachman